

Carta

INSTRUCCION PUBLICA

Señor Ministro:

Tengo la honra de dar a Vd. mis informaciones del resultado de los exámenes en el Colegio de Nuestra Señora de Sión, para los cuales fui nombrado Delegado del Gobierno. Los exámenes se verificaron los días 15, 16 y 18 del presente mes, y se siguió para ellos el plan de estudios y programa de enseñanza de tan notable plantel. Creo, señor Ministro, que tanto el Gobierno como los padres de la familia que educan a sus hijas en el Colegio de Nuestra Señora de Sión, deben estar altamente satisfechos: allí se enseña mucho y se enseña bien.

Juntan las religiosas profesoras a un método a todas luces excelente, una dedicación constante; y al par que inculcan una sana, llavan a la inteligencia de las alumnas conocimientos variados y sólidos. Desde la niña pequeña que recita los mandamientos de la Ley de Dios, hasta la señorita de diez y seis años que analiza un fragmento de Rousseau y una oda de Victor Hugo, se advierte que han sido bien dirigidas en sus respectivos estudios, y que la fama del Establecimiento es de las más justas y bien sentadas.

Se examinaron las alumnas en Religión, Gramática Castellana, Literatura, Gramática Francesa, Geografía, Astronomía, Aritmética, Geometría, Historia, Historia Natural, Física, Química, Lecciones objetivas, Inglés, Dibujo, Caligrafía, Economía doméstica, Costura, Música y Canto. Y en cada una de las signaturas pude notar innegables progresos.

Las madres de Sión procuran que de su Colegio, salgan las jóvenes instruidas al par que virtuosas.

Agrupan las discípulas según las distintas edades, para la enseñanza de los diversos ramos, y cada agrupación está al cuidado de una inteligente profesora. Así, a cada niña se le da su alimento intelectual conforme con su comprensión, con sus fuerzas y con sus aptitudes.

Muy plausible es, sin duda alguna, que la enseñanza de gran parte de los cursos se haga en Francés. Cultivan las alumnas este idioma sin descuidar el propio; y he observado que en ambas lenguas expresan sus ideas con igual facilidad. Esto se entiende, por supuesto, de las niñas que componen las principales divisiones.

Procurase en las clases no causar fatiga a la inteligencia de las discípulas. Al mismo tiempo se las enseña a pensar, haciendo que expliquen con sus propias palabras lo que aprendido tienen en la memoria.

Para estimularlas les dan premios y distinciones a las que lo merecen.

En resumen, señor Ministro, la enseñanza de las hermanas de Sión que tanto éxito ha tenido en las distintas partes del mundo en donde ha sido establecida, produce en Costa Rica magníficos frutos. Por ello, en gran parte, habrá en los hogares costarricenses

[Carta], 1891 Costa Rica <a Ministro de Nicaragua>

[manuscrito] Rubén Darío.

AUTORÍA

Darío, Rubén, 1867-1916

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta], 1891 Costa Rica [manuscrito] Rubén Darío. 2 h.; 25 x 19 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile